

AREA SOLICITANTE

AREA	Presidencia	TITULAR DEL AREA	Cynthia Patricia Cantero Pacheco Comisionada Presidente del ITEI	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD	Jorge Carlos Campos Torres Coordinador de Comunicación Social
------	-------------	------------------	---	-----------------------------	--

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	1	Servicio	Inserción en el Periódico el Occidental	Una inserción en el periódico el Occidental por su 76 aniversario, a color con las medidas de 17 cm de alto por 26cm de base	3611	300,000=

C.A = \$ 11,600=

16 de agosto de 2018

Programa Anual de Adquisiciones

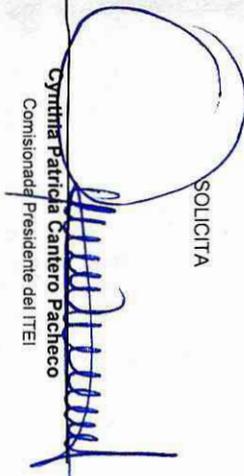
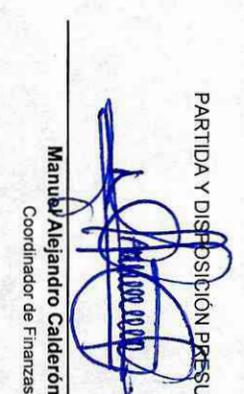
FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO:

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

Programa Anual de Adquisiciones

JUSTIFICACIÓN:

Se solicita la inserción en el periódico el occidental donde el instituto lo felicita por su 76 aniversario y con ello promover la cultura de la Transparencia, el Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales.

 SOLICITA Cynthia Patricia Cantero Pacheco Comisionada Presidente del ITEI	 AUTORIZA Graciela Pérez Nuño Directora de Administración	 TRAMITA Adán Rodrigo Sotano Cota Coordinador de Recursos Materiales Administración	 PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA Manuel Alejandro Calderón Gaeta Coordinador de Finanzas
---	---	--	---

Fecha: 02.08.18
 Hora: 13:21 pm
 Firma: dg

APLICARÁN VEDA DE 20 AÑOS

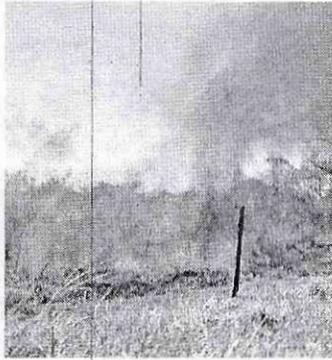
Multarían a propietarios de bosques siniestrados

ELSA ARENAS INDA

Presentó la Semadet II denuncias penales contra quienes resulten responsables por los 520 incendios forestales y también contra los corresponsables (dueños)

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) presentaron II denuncias penales ante la PGR y II denuncias penales ante la Fiscalía del Estado, para que se sancione a quienes resulten responsables por los 520 incendios forestales registrados este 2018; incluso se podría sancionar de encontrarse como corresponsables a los propietarios de las tierras siniestradas.

Este año durante la temporada de estia-



En Jalisco el 80% de los bosques son propiedad privada. Foto Redes Sociales

je se presentaron 520 incendios en 76 municipios, las sanciones a nivel federal por provocar un incendio van de dos a 10 años de prisión y de las 300 a tres mil unidades de medida actualizada.

En el estado las sanciones son de tres a ocho años de cárcel y de mil a 12 mil uni-

dades de valor diario, con incremento en las penas de tratarse de un Área Natural Protegida; las sanciones a los propietarios de las tierras incendiadas serían por no cumplir con las medidas de manejo forestal, entre otras, explicó el procurador estatal, José Rentería González.

"Hacer al propietario o poseedor legítimo de la tierra corresponsable en dado caso así se demuestre del incendio los procedimientos; recientemente fueron presentadas las denuncias y una vez que la Profepa nos requiera, nos documente o nos notifique el curso legal que estos tendrán, podrán concluir con algún tipo de sanción al propietario de la tierra", dijo Rentería.

Denuncias también se presentaron ante la Semarnat para aplicar veda forestal de 20 años a las hectáreas afectadas.

Primero liberar las Villas

ELSA ARENAS INDA

Organismos Ciudadanos están en contra de propuestas unilaterales sobre el uso de la Villa Panamericana, pues primero se debe resolver los litigios judiciales que enfrenta en amparos y suspensiones para después analizar su uso; para el Parlamento de Colonias permitir la habitabilidad de estos edificios abrirá la puerta para urbanizar la zona de El Bajío que es un área medioambiental importante para recarga hidrológica.

Al existir cinco juicios de amparo vigentes y suspensiones definitivas tanto penales como en el Tribunal de lo Administrativo por abuso de autoridad, uso indebido de recursos públicos y daño medioambiental, para el presidente del Parlamento de Colonias, Alejandro Cárdenas la lucha es "proteger el agua y el medio ambiente, enfrentar los juicios detenidos, que se declaren nulas las licencias y su posterior demolición, y se castigue a quienes desviaron recursos, no hay otra cuestión de fondo", puntualizó.



categoría INICIAL
1° a 6° de primaria

categoría INTERMEDIA
1° a 3° de secundaria

categoría AVANZADA
1° a 3° de preparatoria



Te invitan al
4to Concurso de cuento

¡Claro que lo Cuento!



¡Checa las bases y registra tu cuento en www.itei.org.mx/claroquelocuento

Tel. 01 (33) 3630 5745 Ext. 1800 y 1802  @iteijal  Itei jal



¡PARTICIPA!

El ganador de cada categoría se llevará una LAPTOP, el segundo y tercer lugar se llevarán una TABLET.

Tienes hasta el
14 de septiembre de 2018
para entregar tu cuento

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco felicita a El Occidental por su 76 aniversario



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DE SERVICIO

No. de Orden de compra o servicio: 208
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: 13/08/2018
Mes de suministro: FEBRERO

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: CIA PERIODISTICA DEL SOL DE GUADALAJARA S.A DE C.V.
R.F.C.: PSG790724654
DOMICILIO: CAL INDEPENDENCIA SUR 324 GUADALAJARA, CENTRO, GUADALAJARA JALISCO CP 44100
AGENTE DE VENTAS: F
CORREO ELECTRONICO: zhuescas@eloccidental.com.mx
TEL / FAX: 36-13-06-90

PROCESO DE ADQUISICIÓN: FONDO REVOLVENTE
TIEMPO DE ENTREGA: ENTREGA DIARIA
SERVICIO SOLICITANTE: PRESIDENCIA
CONDICIONES DE PAGO: 15 DIAS HÁBITES
EVENTO: PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	442	Servicio	3611	Inserción en el Periódico el Occidental	Inserción en el periódico el Occidental por evento a desarrollarse en el mes de Agosto.	\$22.62	\$10,000.00

OBSERVACIONES: Acceder a la versión impresa y digital de los medios de comunicación es fundamental para el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ya que ahí se generan la evidencias del trabajo que se realiza.

SUB-TOTAL: \$10,000.00
IVA: \$1,600.00
TOTAL: \$11,600.00

CANTIDAD EN LETRA: (ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

ELABORO: ADÁN RODRÍG SOLANO COTA, COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA: MANUEL ALVARADO CALDERON, COORDINADOR DE FINANZAS

Vo Bo: GRIEIDA PÉREZ NUÑO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADA PRESIDENTE

CIA PERIODISTICA DEL SOL DE GUADALAJARA S.A DE C.V

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C. ITI-050327-CEB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P.44160 GUADALAJARA, JAL.

AV. VALLARTA NO. 1312, COL. AMERICANA GDL. JAL.

ENTREGAR EN: [Redacted]

En caso de violaciones Invariantemente se conser [Redacted]

CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

CALZ. INDEPENDENCIA SUR 324
GUADALAJARA CENTRO, GUADALAJARA
JALISCO, 44100
MEX

R.F.C: PSG790724654
623-OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES

Expedida a: **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

AV. VALLARTA 1312
AMERICANA, GUADALAJARA
JALISCO, 44160
MEX
R.F.C: ITI050327CB3

Método de pago: PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO
Forma de pago: 03 TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
Uso de CFDI : G03 - GASTOS EN GENERAL
Tipo de moneda : MXN

FACTURA	
Tipo de comprobante INGRESO	
Folio fiscal:	348B3ACB-B617-4F81-A96B-812ADF7B6685
Lugar de expedición	GUADALAJARA, JALISCO C.P. 44100
Fecha de expedición	2018-08-24T11:19:40
Folio control:	AXAA000006559

Cantidad	Clave de unidad de medida	Clave ProdServ/Descripción	Precio unitario	Monto
442.00	CMT-CENTIMETRO	82101504-PUBLICIDAD EN PERIODICOS INSERCIÓN EN EL PERIÓDICO EL OCCIDENTAL	22.62	10,000.00



ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.



Subtotal	10,000.00
Descuentos	0.00
I.V.A. 0.160000	1,600.00
IVA Retenido	0.00
TOTAL	11,600.00

00002583

PARA TRANSFERENCIAS Y DEPOSITOS ANOTE LA REFERENCIA 5644008172

ORDEN DE VENTA: 1600-070533

EDICION: EL OCCIDENTAL

INICIA: 16/08/2018

Comunicación Social
TERMINA: 16/08/2018

Recibí de conformidad

Fecha: 27/08/18
Hora: 11:55 hrs.
Firma: [Firma]

SECCION: LOCAL

MEDIDAS: 26x17

DIAS A PUBLICAR: 1

ATENDIDO POR: MIGUEL ANGEL PALOMAR NIETO

RESPONSABLE DE VENTAS: VICTOR MANUEL RAMIREZ ALVAREZ

EL IMPORTE DE ESTA FACTURA SERÁ PAGADO EN LA FORMA Y TERMINOS CONSIGNADOS EN LA MISMA, SU INCUMPLIMIENTO LO CONVIERTE EN TÍTULO EJECUTIVO SIN NECESIDAD DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL POR EL DEUDOR QUIEN EXPRESAMENTE RENUNCIA A ESTE REQUISITO, ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 1391 FRACCIÓN VII, DEL CÓDIGO DE COMERCIO

FIRMA

Cadena original del complemento del certificado digital de SAT

[[1.1]348B3ACB-B617-4F81-A96B-812ADF7B6685]2018-08-24T11:35:27[EEL961104G96]mAuviWhw1wUn4QWPwBxmWb+dA
+LUJXEm8jvZg68IQMaXy58LwAmEa9Y2x/Am1TUZGYx0GJHeGES917FXq30k1/K3QMrgRwb32MW52PwHnXmYwbHT/cIzJeoYF5SWt6KU9wSMWYDLSsEtMclVfIM7hOU5DKG6Y600VYlTeBHWYRZgb9lgYF55FEWTHSx03GCw0CzJQ6wG720Cnrb
VnE+89KHVLbKUsdDvHSoZtaKngM+080Kyl5kIGs76R1vLTL1UJPy8kPg4AhpPEm05d9uQo7Me5Qv/MSH2zmQezw1qNlK8hTzIIV1XF70jgABTVLS7THux6g== [00001000000405003200]]

Número del certificado SAT	Número del certificado EMISOR	RFC del PAC	Fecha de autorizacion SAT
00001000000405003200	00001000000404198862	EEL961104G96	2018-08-24T11:35:27

Sello del SAT

fIduvE/6i2JrD6mRw95fxXfuU5suxTchEP5d6a1/sllXs3rvRBJWGo2FoIYe64CrRdX4+tcSRPm056C
+SQQAEYLQ8OrDUIT0JksunPcXlMq43LK37A3CbP5wit1PdMYFTUBM2zLjBD7lwgRC2c/faz55Awjei76a25IAMOsDq49dr6UAg56OuvHbc9Z8P7wNAX1K0mF+UYdHlVUyGwG6N3FMXtyGvNvUPJxXeSNCyW
+vPwAM9Ktm6EOHy8bBirITZQa2IPBZh0ib7BY/luSK2NadOM6E+mv+RR0FWCxF7G11HCVs/b2V7JitiecOmRYI/ohMKI5IF7q==

Sello del CFDI

mAuviWhw1wUn4QWPwBxmWb+dA
+LUJXEm8jvZg68IQMaXy58LwAmEa9Y2x/Am1TUZGYx0GJHeGES917FXq30k1/K3QMrgRwb32MW52PwHnXmYwbHT/cIzJeoYF5SWt6KU9wSMWYDLSsEtMclVfIM7hOU5DKG6Y600VYlTeBHWYRZgb9lgYF55FEWTHSx03GCw0CzJQ6wG720CnrbVnE+89KHVLbKUsdDvHSoZtaKngM+080Kyl5kIGs76R1vLTL1UJPy8kPg4AhpPEm05d9uQo7Me5Qv/MSH2zmQezw1qNlK8hTzIIV1XF70jgABTVLS7THux6g==





24/08/2018 4:08:25 PM

COMPROBANTE

Trasposos a terceros - Realizar una operación - MN - Cuenta con / sin chequera

INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER DEL EDO D

24/08/2018

Resultado del traspaso

Cuenta de retiro:	0171750852
Cuenta de depósito:	0443065022
Nombre del tercero:	CIA PERIODISTICA DEL SOL DE GUADALAJARA SA DE CV
Importe:	\$11,600.00
Fecha de operación:	24/08/2018
Folio de Internet:	0072076062

 La comisión por operación será aplicada el fin de mes y dependerá de la tarifa contratada para su servicio de Banca en Línea.

 El envío de los fondos en la cuenta del beneficiario quedará efectuado en el transcurso del día. Le recomendamos verificar su aplicación en la opción de Saldos y movimientos de su cuenta de retiro.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

Cerrar

Imprimir

8132

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	